



DOCUMENTOS PARA LA SOLICITUD DE PRESTACIÓN ECONÓMICA POR RAZÓN DE NECESIDAD POR ANCIANIDAD O INCAPACIDAD 2024

La solicitud debe ser firmada por el beneficiario y presentarla de forma presencial junto con toda la documentación que le exige esta Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, en la calle Las Torcasas, 103, Oficina 101, Las Condes (Metro Alcántara -salida lado norte-).

La documentación que debe acompañar a la solicitud es la siguiente:

1. **Certificado de residencia consular del solicitante.** Puede solicitarlo a través del correo electrónico cog.schile.cen@maec.es
2. **Certificado literal de nacimiento español del solicitante** (copia).
3. **Rut chileno vigente del solicitante y de los miembros de la unidad familiar** que convivan con el beneficiario hasta segundo grado (cónyuge, hijos, padres, hermanos, abuelos y nietos) (copias).
4. **Pensiones:** del beneficiario y unidad familiar. En el caso de que reciba pensión chilena debe solicitar el documento en la Superintendencia de Pensiones, con domicilio en Alameda, 1449 (Metro Moneda -salida lado norte-).
5. **Los miembros de la unidad familiar que ostenten la nacionalidad española** aportarán copia del pasaporte español vigente o certificado de residencia consular.
6. De acuerdo con el estado civil del solicitante deberán aportar copias de:
 - a. **Certificado de matrimonio o libro de familia.**
 - b. En el caso de fallecimiento del cónyuge: **Certificado de defunción del cónyuge.**
 - c. En el caso de divorcio: **Certificado de divorcio** o en el caso de separación de hecho: **Certificado de sentencia judicial.**
7. **Cuentas o depósitos bancarios:** Debe aportar certificado/s bancario/s en el que conste el saldo medio de los seis meses anteriores a la solicitud.
8. **Trabajo:** Nóminas del salario del solicitante y de los miembros de la unidad familiar. En el caso de que no tuviera nóminas y fueran trabajos esporádicos, debe entregar declaración jurada del importe recibido por ese trabajo.
9. **Ayudas familiares y/o terceros:** Si percibiera ayudas de familiares, amigos o de terceros, deberá aportar una declaración jurada cuantificando el importe de esa ayuda.
10. **Certificado de propiedades del beneficiario y de los miembros de la unidad familiar** que convivan con él, emitido/s por el Servicio de Impuestos Internos, página web: www.sii.cl, solicitar mis bienes raíces.
11. **Informe socioeconómico de la Municipalidad que le corresponda,** junto con las copias de las boletas de los servicios (agua, luz, gas, teléfono, internet) de los últimos 6 meses.
12. En el caso de **incapacidad del 100%:** Certificado médico emitido a través de SESMUBE, calle Ejercito, 180, (Metro Los Héroes, lado sur).
13. En el caso de que sea **chileno con nacionalidad española de origen,** debe presentar para optar a este beneficio, documento que acredite haber vivido 10 años seguidos en España ostentando durante todo ese tiempo la nacionalidad española.